

La Junta ha criticado el sistema de pago de esta nueva vía

## Fomento aprueba el estudio informativo de la autopista Ocaña-La Roda

El Ministerio de Fomento ha aprobado definitivamente el expediente de información pública y el estudio informativo de la autopista de peaje Ocaña-La Roda, de 148,3 kilómetros de longitud, según publica el BOE. El hecho de que esta autopista sea de peaje ha provocado un cruce

de descalificaciones entre el consejero de Infraestructuras de la Junta, Alejandro Gil y el secretario de Estado de Fomento, Benigno Blanco, que le acusó de "deslealtad institucional" por criticar ahora un sistema de pago que, según el Ministerio, fue pactado en su día.

La alternativa aprobada consistirá en una autopista de nuevo trazado entre el enlace con la R-4 en Ocaña y el enlace con la A-31 en La Roda, será libre de peaje entre el enlace con la autovía A-42 y el final para los vehículos que únicamente utilicen este tramo, "lo que permitirá una conexión de gran capacidad libre entre Toledo, Ciudad Real y Albacete", mantiene una nota de Fomento.

La autopista, tras su conexión con la R-4, discurre por el sur y sureste de Ocaña hasta el noroeste de Villatobas, a la que circunvala por el mismo sitio que su actual variante, cruza la actual N-301 y discurre por el norte de la misma hasta Corral de Almaguer, a la que circunvala por el noreste.

Tras cruzar nuevamente la N-301, discurre por el sur de esta carretera hasta Quintanar de la Orden, a la que rodea por el suroeste, sigue paralela a la N-301 por el sur y hace las variantes de Mota del Cuervo y El Pedernoso.

Pasada esta población cruza al norte de la actual carretera y continúa hasta el final en el enlace con la A-31 en La Roda.

La sección tipo de la autopista consta de dos calzadas de siete metros, con arcones interiores de un metro y exteriores de 2,5, mientras que la mediana tiene diez metros entre bordes de plataforma afirmada, lo que permitirá en el futuro la ampliación a tres carriles por sentido.

Dispondrá de diez enlaces, tres áreas de descanso y tres de servicio, mientras que el sistema de control del peaje constará de dos áreas troncales y cuatro en los enlaces de Corral de Almaguer, Quintanar de la Orden, Mota del



Cuervo y El Pedernoso, con vías de pago manual y vías especiales de telepeaje.

En el estudio que ahora se aprueba se han analizado diferentes corredores y alternativas de trazado posibles, explica Fomento.

En la aprobación de provisiones del estudio se recomendó como la alternativa más favorable la denominada Sur-Centro en el estudio y consistente en una autopista de peaje entre Ocaña y la intersección de la futura autovía Ciudad Real-Atalaya del Cñavate (A-42) y una autovía entre este punto y La Roda.

Como resultado de la información pública se decidió estimar la alegación del ayuntamiento de Corral de Almaguer y más de quinientos vecinos que propusieron la alternativa Centro en lugar de la Sur por motivos territoriales, ambientales y sociales, un cambio de alternativa que ha sido sancionado por la Declaración de Impacto Ambiental.

Además, según Fomento, la

Junta y la mayoría de los ayuntamientos han solicitado la implantación de más enlaces, lo cual no es posible en el tramo de peaje pues complica y no hace rentable su explotación, pero sí en el tramo final libre, entre la intersección con la A-42 y La Roda, donde se ubicarán dos nuevos enlaces con las carreteras de Los Estesos y de Minaya a San Clemente.

Además, se dispondrá un nuevo enlace en el inicio con la N-301 y la carretera Dos Barrios-Noblejas que hará que el tramo inicial sea libre de peaje para los tráfico de circunvalación de Ocaña.

Además, se realizarán ajustes de trazado para minimizar afecciones a particulares y a la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) "Área Esteparia de la Mancha Norte".

Esta actuación está incluida en el Programa de Vías de Gran Capacidad del Capítulo de Carreteras del Plan de Infraestructuras 2000-2007 que el departamento que dirige Francisco Alvarez-Cascos desarrolla.

## Aprobado el estudio informativo de la autopista Madrid-Toledo

El Ministerio de Fomento ha aprobado el estudio informativo de la autopista de peaje Madrid-Toledo, que tendrá una longitud de 59,6 kilómetros y cuyo presupuesto asciende a 306,2 millones de euros, según publicó el BOE.

La licitación de la concesión -que fue autorizada en el Consejo de Ministros del pasado 25 de julio- incluye 21 kilómetros correspondientes a la circunvalación norte de Toledo, que estarán exentos de peaje para el tráfico local.

La alternativa aprobada es la denominada 1, de dos calzadas con dos carriles por sentido, y

estará situada en terrenos de los municipios de Moraleja de Enmedio, Griñón, Serranillos del Valle, Carranque, Illescas, Numancia de la Sagra, Pantoja, Yuncler, Villaluenga de La Sagra, Cobija, Villaseca de La Sagra, Mocejón y Toledo. La conexión final con la red arterial de Toledo estará en el enlace de la circunvalación con la CM-4001, situada entre el río Tajo y el enlace con la N-401, y permitirá la conexión de la autopista con el viario urbano, lo que posibilita, a su vez, la prolongación de la autopista Madrid-Toledo a Ciudad Real y Andalucía.

## Una Constitución para Europa: aportaciones de Castilla-La Mancha

Juan José Granado (\*)

El Consejo Europeo, reunido en Laeken en diciembre de 2001, convocó una Convención sobre el futuro de la Unión Europea, a la que encargó la muy difícil tarea de elaborar un proyecto de tratado que recoja importantes cambios sobre aspectos clave en relación con el futuro de Europa: la reforma institucional, el reparto de competencias entre la Comunidad Europea y los Estados miembros, la validación jurídica de la Carta de Derechos Fundamentales dentro del propio tratado, el refuerzo de la legitimidad democrática con la generalización del "procedimiento legislativo" y de la mayoría cualificada para la aprobación de las leyes europeas, etcétera.

El proyecto sustituye, mediante un único nuevo Tratado Constitucional, los tratados acumulados durante cincuenta años y con él, Europa da el paso definitivo hacia la Unión Política.

Para ello, la Convención puso en marcha una fase de consulta, dirigida a todos los interesados: ciudadanos, instituciones y colectivos de todo tipo, para escuchar sus propuestas y así, poder identificar las expectativas y las necesidades de "la Europa de los pueblos". Aunque las conclusiones ya se han presentado, todavía queda margen para que la Conferencia Integubernamental fijada para el mes de octubre, proponga un documento final que deberá ser aprobado por todos los Estados miembros de la Unión.

Se intenta pues movilizar a la sociedad en general promoviendo actos, foros en Internet, que a su vez desencadenen ideas, propuestas...; permitan recopilar datos o reunir documentos, en ocasiones de gran alcance y rigor intelectual, pero también y no con menos valor, meras impresiones cotidianas, de la mayoría de nosotros, ciudadanos, para percibir el pulso, el latido de algunos de los más de 375 millones de europeos sobre el futuro de nuestra Europa.

No es una tarea fácil, sin duda es un desafío al que habrá que dedicar muchas horas. Hay por delante una ardua labor, aunque necesaria,

de consenso, salpicada de dosis de innovación, pero también hay que aplicar grandes porciones de realidad, de cordura y sentido común, porque, y en palabras textuales de las últimas declaraciones de Jacques Delors, como miembro del Grupo de Estudios e Investigación "Europa Nuestra":

"Europa no necesita ser reinventada: tiene detrás de ella medio siglo de historia construida con avances considerables, con dudas, a veces crisis, que le da una identidad única en el mundo. Si hoy debe empezar una nueva etapa y pasar a ser una comunidad política identificable y democrática, es a partir de la riqueza de esta historia que le ha permitido transformar el sueño en realidad: un proyecto ambicioso, la invención de equilibrios conciliando la naturaleza original de sus instituciones y el respeto de las identidades nacionales, un método que le permite avanzar teniendo en cuenta todos los puntos de vista".

En Castilla-La Mancha no debemos ser ajenos a este desafío, y hemos de esforzarnos en promover, en colaborar en esta tarea de sensibilización y participar activamente en el debate sobre el futuro de Europa. Animamos pues a los distintos actores, principalmente regionales y locales, de ámbitos socioeconómicos (incluidos interlocutores sociales y las federaciones profesionales), ámbitos académicos, otras organizaciones de la sociedad civil, ONGs y ciudadanos castellano-manchegos, a forjar una participación activa en este foro. Hagamos entre todos una contribución positiva al proceso de integración europea, que es, al mismo tiempo, apostar por el desarrollo de España, es fomentar el interés regional, es despertar, subir, crecer.

"Europa conoce un solo peligro verdadero: pararse". "Lo que cuenta es la capacidad emprendedora" (de nuevo, Jacques Delors. Grupo de Estudios e Investigación "Europa Nuestra").

(\*) director general de Asuntos Europeos